



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución

Número:

Referencia: EX-2024-00459428- -UNC-ME#BIMO

VISTO

La RESOL-2024-246-E-UNC-BIMO#REC en referencia a la solicitud del Servicio de Transporte presentada por el Observatorio Astronómico Córdoba UNC, desde su sede en calle Laprida 854 hacia la Estación Astrofísica Bosque Alegre – Córdoba, el 2 de agosto de 2024;

Y CONSIDERANDO:

Que se cometió un error material involuntario deslizado en el artículo 3º de la resolución arriba mencionada;

Que es necesario Rectificar la Resolución RESOL-2024-246-E-UNC-BIMO#REC;

Por ello,

EL SECRETARIO DE
BIENESTAR UNIVERSITARIO Y MODERNIZACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el Art. 3º de la RESOL-2024-246-E-UNC-BIMO#REC el que quedará redactado de la siguiente manera:

*ARTÍCULO 3º: Disponer que por Tesorería de la Dirección de Administración se liquide al señor Lucas Germán HERNANDEZ, Leg. 54.324 DNI 27.078.895; el importe de Pesos Veintiún Mil Quinientos Trece C/97/100 (\$21.513,97) correspondiente a **medio (1/2) día de viático**, a razón de Pesos Cuarenta y Tres Mil Veintisiete C/94/100 (\$43.027,94) por día; y al señor Aldo Ramón SOSA, Leg. 49.085 DNI 13.819.229 el importe de Pesos Treinta Mil*

*Novecientos Ochenta C/21/100 (\$30.980,21) correspondiente a **medio (1/2) día de viático**, a razón de Pesos Sesenta y Un Mil Novecientos Cuarenta C/42/100 (\$61.940,42); conforme a las disposiciones y normativas vigentes.*

ARTÍCULO 2°: Protocolícese. Comuníquese al Observatorio Astronómico Córdoba UNC. Comuníquese y pase a la Dirección de Administración y a la Dirección de Transporte y Turismo. Cumplido, archívese.

eb